

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores
C/ Edison, 4
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

**TDA 14 - MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.
Comunicación recibida por el cedente BMN referente a la cesión parcial de
determinados activos y pasivos a Banco Sabadell, S.A.**

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I. Se ha recibido de BMN la siguiente comunicación en relación a la cesión parcial de determinados activos y pasivos a Banco Sabadell, S.A.

En Madrid a 18 de junio de 2013

Ramón Pérez Hernández
Director General



Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A.
Calle Orense, 69, 2ª planta,
28020, Madrid
A la atención de D. Ramón Pérez/D. José Luis Dubois

Madrid, a 13 de junio de 2013

Estimados Señores,

En virtud del presente escrito queremos informarles de que la cesión parcial de determinados activos y pasivos acordada entre Banco Mare Nostrum, S.A. ("BMN"), como entidad cedente, y Banco de Sabadell, S.A., como entidad cesionaria, se formalizó el pasado 31 de mayo de 2013 mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura de cesión, que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 10 de junio de 2013, surtiendo, por tanto, plenos efectos. El otorgamiento de la escritura de cesión fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como hecho relevante de fecha 31 de mayo de 2013.

Con motivo de esta cesión parcial, Banco de Sabadell, S.A. ha pasado a asumir la posición jurídica y las funciones que anteriormente ostentaba Banco Mare Nostrum, S.A., en los Fondos de Titulización que se enumeran a continuación (en adelante, los "Fondos"), y de los que la Sociedad Gestora común a todos ellos es Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

TDA 14-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos
CAIXA PENEDEÈS 1 TDA, Fondo de Titulización de Activos
CAIXA PENEDEÈS PYMES 1 TDA, Fondo de Titulización de Activos
CAIXA.PENEDEÈS 2 TDA, Fondo de Titulización de Activos
CAIXA PENEDEÈS FTGENCAT 1 TDA, Fondo de Titulización de Activos

En virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la cesión parcial, Banco de Sabadell, S.A. sustituye a Banco Mare Nostrum, S.A. en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita relativa a los citados Fondos a partir de la fecha de cesión parcial efectiva (31 de mayo de 2013).

Sin perjuicio de la efectiva transmisión, y hasta la fecha de integración recogida en el contrato de servicios firmado entre Banco Mare Nostrum, S.A. y Banco de Sabadell, S.A., prevista para el 12 de octubre de 2013, BMN actuará por cuenta del Banco de Sabadell, S.A. en lo que respecta a los mencionados Fondos, por lo que, salvo que se comunique lo contrario, la gestión administrativa y operativa continuará como se venía desarrollando hasta el momento.

Atentamente,

Fdo.: D. José Ramón Núñez García

Fdo.: D. José Antonio Martínez Garrido